

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ZAMBRANO  
MENDOZA S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, me permito poner en consideración a los señores accionistas el Informe de Comisario referente a las actividades cumplidas por la Cía. ZAMBRANO MENDOZA S.A., en el período cumplido del 01 de ENERO a Diciembre del año 2010.

Una vez realizado y analizado los libros de contabilidad como son: libros auxiliares, libros diarios, balance de comprobación, Estados Financieros y otros documentos inherentes a la actividad económica requeridos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y el S.R.I.. Se establece que la Compañía sigue los procedimientos y principios contables universalmente aceptados así como las NORMAS ECUATORIANAS CONTABLES.

Es necesario precisar que la CIA. ZAMBRANO MENDOZA S.A., cumple a cabalidad con las obligaciones realizadas a los organismos de control público.

1.- Referente al Servicio de Rentas Internas, se constata que existe cumplimiento con las obligaciones tributarias en lo que concierne a pagos, declaraciones del IVA, declaraciones a la Fuente en los plazos establecidos.

2.- Revisando y analizando en términos generales la cuenta de ingresos, estén exclusivamente captados por los ingresos operacionales de la Compañía como son: Los aportes de los socios, por un valor de 27.00 dólares mensuales

3.- Respecto a los gastos incurridos durante el ejercicio de la Compañía, se determinan que existen los correspondientes comprobantes de egresos para todas y cada una de las



transacciones efectuadas con el debido respaldo que como empresa lo requiere.

4.- Las obligaciones pendientes con terceros se cancelan conforme con la disponibilidad económica de la compañía.

5.- En el Ilustre Municipio de Santo Domingo de los Tsáchilas se ha cancelado la Patente hasta el año 2010

6.- Con respecto al IESS, se han cancelado las planillas de Aportes..

Por lo expuesto anteriormente, se deduce que la Compañía ZAMBRANO MENDOZA S.A. ha cumplido con los requerimientos exigidos por los entes de control.

A continuación ANEXO listado de accionistas que han quedado adeudando en el año 2010

Atentamente,

  
Sra. Cecilia Zambrano  
COMISARIA DE LA Cía.

